

## **BOLETÍN INFORMATIVO No. 5**

Programa Nacional de Sanidad Porcina -PRONASPORC-Febrero, 2016

Durante el mes de febrero se dio continuidad a las actividades de vigilancia epidemiológica activa y pasiva relacionadas con peste porcina clásica (PPC), ejecutando la programación establecida de forma conjunta con el OIRSA, con el objetivo de realizar la auto declaración de país libre de PPC que permita el reconocimiento de los socios comerciales durante el presente año.

## Vigilancia Epidemiológica

Tabla 1 - Notificaciones de enfermedad investigadas febrero 2016.

Departamentos	Notificaciones investigadas	Animales Enfermos	Población
Alta Verapaz	2	10	84
Chimaltenango	5	21	49
Escuintla	9	170	1,712
Guatemala	2	13	64
Huehuetenango	2	12	31
Quetzaltenango	5	22	405
Quiche	2	8	111
Sacatepéquez	2	22	38
Santa Rosa	2	1	10
Sololá	2	4	4
Suchitepéquez	10	22	222
Totonicapán	4	9	41
Total general	47	314	2,771

Fuente, Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, febrero 2016.

**Departamento información solo de laboratorio:** Baja Verapaz, Zacapa.

**Departamento sin información:** Chiquimula, El Progreso Izabal, Jalapa, Jutiapa, Retalhuleu, San Marcos.

Del total de las investigaciones realizadas, el 57% (30) correspondieron a unidades productivas familiares, 26% (14) unidades productivas semi tecnificadas y 17% (9) unidades productivas tecnificadas.

Tabla 2 – Notificaciones de enfermedades investigadas por Médicos Veterinarios delegados, Febrero 2016.

M. V. Delegados	Casos investigados
Abby López	Sin novedad
Ana Gabriela Torres	3
Emilio González	Sin novedad
Luis Zamora	3
TOTAL	6

Fuente, Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, febrero 2016.

En las investigaciones realizadas durante este mes por los delegados del programa, principalmente detectaron cerdos con signología gastroentérica.

De las 53 notificaciones investigadas se obtuvieron los siguientes resultados de laboratorio:

Tabla 3 – Resultados positivos por departamento y enfermedad, por medio de la prueba ELISA captura de anticuerpo, Febrero 2016. (Sectores oficial y privado)

Enfermedad	Baja Verapaz	Guatemala	Sacatepéquez	Santa Rosa	Escuintla	Zacapa	Total
PPC	1	2	0	1	0	1	5
Salmonella	1	6	1	0	5	1	14

Fuente: Laboratorio Nacional de Sanidad Animal, enero 2016.

JMNH/DJZM/LESL

Los resultados de PPC han sido obtenidos utilizando la prueba de ELISA y los resultados positivos puede deberse a presencia de anticuerpos vacunales o transmitidos por las madres; se consideran sospechosas y, por lo tanto se realizan las investigaciones epidemiológicas correspondientes, no habiendo confirmado ningún caso de PPC. Las notificaciones con resultados negativos, se atribuyen a enfermedades causadas por bacterias, mal manejo y contaminación de alimentos; según la información recopilada durante las investigaciones correspondientes, los signos predominantes fueron: tos, retraso en el crecimiento y diarrea. Se están realizando las gestiones para establecer la unidad de bacteriología para determinar que microorganismos participan en los casos clínicos que se investiguen.

Tabla 4 - Investigaciones acumuladas de enero y febrero 2016.

D	Notificaciones		
Departamentos	Enero	Febrero	TOTAL
Alta Verapaz	3	2	5
Baja Verapaz	14	0	14
Chimaltenango	6	5	11
Escuintla	1	2	3
Guatemala	4	0	4
Huehuetenango	3	2	5
Quetzaltenango	7	5	12
Quiche	0	2	2
Sacatepéquez	2	2	4
Santa Rosa	2	2	4
Sololá	0	2	2
Suchitepéquez	8	10	18
Totonicapán	4	4	8
Zacapa	1	0	1
Total general	55	38	93

En el primer bimestre del 2015 se registraron un total de 30 notificaciones investigadas y en 2016 se registró un total de 93 investigaciones, significando un incremento del 210%. Siendo un gran incentivo para continuar aumentando la cobertura en vigilancia epidemiológica.

Tabla 5 – Tejidos procesados de explotaciones tecnificadas y familiares de enero y febrero 2016

Tejidos procesados, Guatemala 2016.				
Enero	Febrero	Total		
496	898	1,394		

Fuente, Vigilancia Epidemiológica PRONASPORC, febrero 2016.

El muestreo de tejidos se está realizando en todo el país, enfocándose en lechones de descarte y hembras de reemplazo de los departamentos del área central (Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango).

## Preparación de Documentos para la Autodeclaración de País Libre de Peste Porcina Clásica.

A causa del brote de PPC reportado en noviembre de 2011, Guatemala implementó una estrategia de vacunación realizando cordones sanitarios de vacunación en las fronteras con El Salvador, Honduras, Belice y México; para luego centrarse en los departamentos de Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Sacatepéquez y Suchitepéquez, siendo los departamentos con mayor riesgo de circulación viral que demostraron estudios epidemiológicos realizados en dichas áreas.

En vista de que se logró alcanzar un 90% de cobertura en la población porcina, se dio continuidad al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica del país, realizando muestreos para la detección del virus de PPC en posibles portadores, utilizando las pruebas de ELISA y PCR, enfocándose en cerdos en crecimiento, hembras reproductoras y descarte.

Con la finalidad de responder activamente ante un brote de PPC u otra enfermedad transfronteriza que amenace la salud del hato porcino, se determinó la necesidad de actualizar el plan de emergencia el cual se compartirá a todos los epidemiólogos para el conocimiento de las acciones a tomar durante una sospecha de brote de la enfermedad y se creará el equipo de atención de emergencias, para una pronta respuesta ante la detección de una sospecha. En los últimos ocho meses, se está trabajando en la documentación para la autodeclaración de país libre de la enfermedad para julio de 2016.

## JMNH/DJZM/LESL